Guayaquil, 04 de Enero del 2007

EXP. # 98733-1999

2007 JAN -4 PM 4: 11

RECIBICO

Señores:

SUPERIENTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes a nombre y el representación de la compañía GERGY S.A.; dando contestación a su oficio del 28 de Diciembre del 2006, me permito efectivamente corregir mi escrito presentado el 22 de Diciembre del 2006, con trámite No.39375-0, sobre la transferencia de una acción a favor de la señora MARCELA CONSUELO MEZA LUQUE con Cédula de Ciudadanía No.0919387993, ecuatoriana; en el sentido que el valor de cada acción es de \$0,04 (cuatro centavos de dólar) y no de un dólar; como también el número de acciones. Por lo que las mismas se encuentran repartidas de la siguiente manera:

1.- DAVID MENDOZA TELLO, con Cédula de Ciudadanía No.1306127455, ecuatoriano, propietario de 54.999 acciones ordinarias y nominativas de \$0,04 (cuatro centavos de dólar) cada una y;

2199,96

2.- MARCELA CONSUELO MEZA LUQUE, con Cédula de Ciudadanía No.0919387993, ecuatoriana, propietaria de UNA acción ordinaria y nominativa de \$0,04 (cuatro centavos de dólar).

Por lo que de esta manera se encuentran repartidas las 55.000 acciones de \$0.04 centavos de dólar; dando un total de \$2.200,00 que es el capital suscrito de la compañía

Atentamente.

AB. DAVID MENDOZA TELLO

C. C. # 1306127455

Gerente de Gergy S.A.

or.

02/01/2002